



▶ 30 Noviembre, 2016

El ministro negocia con Báñez un plan para que los creadores jubilados cobren

MADRID Redacción

El Ministerio de Cultura, junto con el de Empleo y Seguridad Social, prepara un proyecto de ley para permitir que, como sucede en otros países, los creadores puedan compatibilizar el cobro completo de la pensión de jubilación, “desde el actual 50 por ciento al 100 por ciento”, con actividades como impartir cursos, con sus producciones artísticas o literarias, así como con su participación en conferencias, cursos, coloquios o seminarios.

Se trata de que “todos los escritores, músicos y artistas puedan continuar aportando su visión, su esfuerzo y su trabajo a toda la sociedad”, explicó el ministro Íñigo Méndez de Vigo durante su comparecencia de ayer ante la comisión de Cultura del Congreso de los Diputados.

El lanzamiento de la nueva ley, largamente esperada por los escritores y artistas españoles, se enmarca en el plan de medidas de envejeci-

miento activo puestas en marcha durante la pasada legislatura: una línea de actuación que pilota el departamento de Fátima Báñez.

Cultura y Trabajo también negocian la elaboración del Estatuto del Creador, que reconozca la especificidad de todos los profesionales de la cultura, salvaguarde sus derechos como trabajadores y potencie su papel como creadores, indicó Méndez de Vigo. Este anuncio coincide con la iniciativa que Unidos Podemos lleva a debate hoy, en el pleno del Congreso, para crear una subcomisión que elabore el Estatuto del Artista. En el documento registrado en la Cámara Baja, la formación morada habla de la necesidad de ajustar la fiscalidad a la actividad profesional intermitente y de ingresos irregulares propia del sector, así como crear un régimen específico de la Seguridad Social.

Sobre la reducción del IVA cultural, el ministro indicó que, en la “medida en que la evolución de los ingre-

sos públicos permita sentar las bases de una recuperación económica estable y duradera”, lo bajarán a todos los espectáculos en directo al 10%.

El portavoz socialista, José Andrés Torres Mora, declaró que, hasta ahora, “no ha sido la indiferencia, sino la inquina” la que ha marcado la acción de algunos miembros del Gobierno hacia la cultura.

Méndez de Vigo aseguró por otro lado que a lo largo de esta legislatura se “consolidará” el nuevo modelo de financiación del cine, aunque no facilitó más datos.

En el Senado, el ministro aseguró que espera contar “pronto” con un nuevo modelo de compensación por copia privada que sustituya al conocido como canon digital. Y descartó que haya que pagar por responsabilidad patrimonial. El ministro respondió así al senador socialista Félix Montes, quien instó al Gobierno a aprobar “un nuevo modelo justo y coherente que cumpla con la ley y con los creadores”.●